INFORME DE GERENCIA

PERIODO 2013- 2014

Señores Accionistas:

De manera muy cordial me dirijo hacia ustedes, con el objetivo de informar sobre las actividades de la empresa y las debidas planificaciones a futuro.

En el transcurso de este período señalado se ha venido presentando las declaraciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas y por el ministerio de lo Laboral con un valor en cero y sin empleado ni actividad alguna hasta el momento. En dos ocasiones se han presentado multas por el cambio de fechas para la presentación de documentos en el SRI, las cuales han sido canceladas. Lo más importante será que tomemos una determinación para seguir manteniendo a la empresa o no, debido a que no existe un nuevo aporte de los socios para completar un Capital suficiente que nos permita iniciar las actividades, para las cuales fue creada la Compañía Graninbel Cia. Ltda.

Se ha realizado algunos viajes a la propiedad ubicada en Belén, donde se ubicará la empresa, para poder definir las obras de infraestructura que deberán realizarse en dicha propiedad y su debido costo. Por el momento, ya se ha empezado a realizar el permiso de la utilización del agua, tramite que se viene realizando en Senagua. Para la aprobación del permiso se ha realizado viajes a la ciudad de Zamora, con el fin de tener todos los documentos necesarios, sin embargo, cada vez que se entregan los documentos completos, nos encontramos con la demanda de más documentos. Debido a que cada vez se piden más documentos, fue necesario hacer un levantamiento con niveles en la propiedad, se contrató al Sr. Maycol Orellana y a la Ing. Patricia Quintuña para que realicen la documentación técnica para el trámite en Senagua y en el Ministerio del Medio Ambiente.

Afortunadamente, he recibido la comunicación verbal comunicando que se encuentra aprobado el permiso de utilización de agua; pero no he viajado a la ciudad de Zamora a aceptar y retirar dicho permiso; debido a que tenemos un plazo para el funcionamiento de la empresa, como también de la utilización del agua. En cuanto al levantamiento topográfico que realizó el Sr. Orellana todavía no está establecido un valor a cobrar. Este valor deberá ser negociado en el momento que se efectue el pago.

Se ha estado investigando la oferta y la demanda de los productos que comercializaremos tanto en mercado local como nacional, para poder definir la producción estimada. Como también, se debe terminar el proceso de permiso para empezar la obra de infraestructura; caso contrario existe una multa alta en el caso de no cumplir con los requisitos.

La Gerencia recomienda hacer un aporte por cada socio para cubrir el costo de las obras de infraestructura antes mencionadas, para luego proceder a tramitar un Préstamo en la Corporación Financiera Nacional o el Banco Nacional de Fomento. Con estos fondos se pretende iniciar las actividades de la empresa; estos préstamos al momento tienen un interés del 6 – 8% con plazos de 5 a 10 años y períodos de Gracia.

Atentamente,

LCDO. JAIME TORRES ORELLANA

GERENTE GRANINBEL CIA. LTDA.

Gualaquiza, abril 28 del 2014